BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05023/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	ALTAMIRANO LEONEL MAURICIO				
CUIT NRO.	20-37409354-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MAIPU 28 Piso: Oficina: - BARRIO : MONTEMAR Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO CON 75/100--* ($479,074.75) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2020	$ 104,787.11
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2021	$ 325,279.84
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 49,007.80
Total Adeudado	$ 479,074.75

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 04/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05023/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	ALTAMIRANO LEONEL MAURICIO				
CUIT NRO.	20-37409354-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MAIPU 28 Piso: Oficina: - BARRIO : MONTEMAR Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 79/100--* ($157,157.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. N109337 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 16/05/2019	$ 2,134.19
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 18/12/2020	$ 56,976.32
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 18/01/2021	$ 19,431.76
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 18/08/2021	$ 78,615.52
Total Adeudado	$ 157,157.79

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 04/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05023/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	ALTAMIRANO LEONEL MAURICIO				
CUIT NRO.	20-37409354-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MAIPU 28 Piso: Oficina: - BARRIO : MONTEMAR Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO ($16,404.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2020	$ 4,105.32
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/10/2021	$ 10,248.90
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 2,049.78
	Total Adeudado $ 16,404.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 04/02/2022

Digitally signed by PIONTTI Maria Belen
Date: 2022.02.07 11:02:41 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos